PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL RECTOR MAGNIFICO ROBERTO REYNA TEJADA, CON MOTIVO DE LA GRADUACIÓN DEL DOCTOR HONORIS CAUSA, JOSÉ ANTONIO CORDERO.

Señoras y Señores Autoridades Universitarias Colegas todos.

Es para mi motivo de grata complacencia dirigirle algunas palabras con motivo de la graduación del Doctor HONORIS CAUSA, José Antonio Cordero.

Han sido impresionantes los avances en la física teórica, extraordinarios progresos en la química fina, notables hallazgos en la biología molecular, sorprendentes adelantos en la informática, todos los cuales son la base de sustentación de la actual sociedad del conocimiento. Todo ello ha sido posible porque la física teórica se alimento de los aportes de las matemáticas y de la electrónica; además porque la química se nutrió de los avances de la física, porque la biología molecular entro en dialogo con la física, la química y la informática. Y sobre todo, porque el trabajo en equipo multidisciplinario sustituyo a la labor individual en todos los

ámbitos de la investigación científica, producción intelectual y generación y uso de tecnologías. Los sorprendentes avances de la ciencia y la tecnología han sido los responsables de la generación y absorción del conocimiento.

Hoy nos toca a nosotros investir con un Doctorado Honoris Causa a un verdadero hombre de la física, un científico que ha dedicado su vida al quehacer del conocimiento, un hombre de la ciencia.. Eso es José Antonio Cordero, un hombre al servicio del bien; un hombre al servicio del desarrollo humano; un hombre universal en todo el sentido de la palabra. Lo demostró en su paso por CYTED y por otras Instituciones por la que ha pasado.

La UASD al otorgar este Doctorado Honoris Causa al Doctor José Antonio Cordero, quiere en parte testimoniar su accionar y su paso por CYTED y otras instituciones científicas. Pero también la UASD quiere marcar un hito en su accionar histórico; desde este momento la UASD, comienza a transitar por un camino de compromiso con la ciencia y la tecnología, la investigación y la innovación al servicio de la solución de los problemas de las personas y no ponerse al servicio de una elite, sino del poblador común, del hombre de carne y hueso que padece sufrimientos y goza sus alegrías; será su nuevo norte, su nuevo accionar en la enseñanza y el post-grado, en la formación de un nuevo profesional científico comprometido con el desarrollo humano. La UASD desde ya asume este reto y emula a José Antonio Cordero que es un hombre que no ha escatimado esfuerzos para diseminar la semilla de la creación de un nuevo investigador, sin fronteras, pues el ha sido eso, un hombre sin fronteras, abierto al libre juego de las ideas.

El conocimiento es la base de los pueblos. El cúmulo de saberes que se tiene en el mundo de hoy permitiría resolver o mejorar significativamente los problemas más acuciantes de toda la sociedad. Pero desgraciadamente el conocimiento no esta equitativamente distribuido y por ende no puede ser óptimamente utilizado por las poblaciones que mas lo necesitan. Es necesario poner la ciencia al servicio del hombre, al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población.

Es factible desarrollar programas de ciencia y tecnología en nuestros países, orientados a vincular cada vez más a la sociedad, con los procesos de investigación e innovación tecnológica. Los descubrimientos y las nuevas aplicaciones del conocimiento han transformado profundamente el mundo de la educación, los negocios, la medicina, el transporte y la comunicación, todo esto ha contribuido al mega avance de los países hoy desarrollados; pero también podría hacerlo en las naciones pobres, como la Republica Dominicana, si se alcanzara un mínimo básico de educación y si se dedicaran recursos suficientes a promover la investigación, innovación y la transferencia de tecnologías.

La ausencia de investigación y divulgación científica, así como una asociación efectiva entre los investigadores y la sociedad ha aumentado las desigualdades. Solo una minoría de la población mundial, aquella que vive en los países desarrollados y una mínima parte que vive en los países en desarrollo, ni siquiera se beneficia suficientemente para crear una masa critica catalizadora de los avances científicos tecnológicos y sociales.

La mayoría de estos pobladores vive al margen de los nuevos conocimientos, padece los efectos de desnutrición crónica, sufre de enfermedades contagiosas y viven en pobreza extrema.

Las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad ética y política de contribuir a modificar la situación descrita; no hacerlo seria contribuir a un proceso que irremediablemente conducirá a consolidar y a multiplicar las sociedades excluyentes, profundamente injustas, violentas e intolerantes.

Urge unirse en una cruzada como la que propusiera Ul Hag y Amarthya sen (1995) en la búsqueda de modelos de desarrollo que fortalezcan la vida humana, no que la marginalicen, que consideren el crecimiento del PIB como un medio y no como un fin, que distribuyan los ingresos equitativamente y no que los concentren, que conserven y recompongan los recursos naturales para las futuras generaciones y que estimulen la participación de las personas desde la base en los procesos y decisiones que afectan la vida de las personas .

La educación, la ciencia y la tecnología, son bienes públicos que deben estar al servicio del desarrollo humano sostenible, basándose en los principios de igualdad, justicia y solidaridad.

MUCHAS GRACIAS